

Israel es un régimen medieval apartado de la Ley Internacional

YURI ALEKSANDER :: 18/02/2020

Israel impulsa el apartheid

Este escrito apunta a descifrar los elementos que subyacen en toda la Política estatal e internacional que atentan contra la Seguridad al interior de los estados así como la Seguridad Internacional. Luego de un concienzudo análisis de la historia y la evolución del conflictos mundiales encuentro que gran parte de las crisis internacionales son debidas a la persistencia de un "Sistema y Estado Medieval Moderno" incrustado en una legislación que se dice del siglo XXI. Me centraré en la esencia del conflicto palestino-israelí que persiste en el tiempo. En su causa medular.

El proyecto de Donald Trump llamado "Acuerdo del Siglo" es sin duda alguna impresentable para los palestinos en todo sentido y esconde un verdadero "plan de absorción" y liquidación de la causa palestina. Pero no expondré sobre esta "estafa del siglo" que es lisa y llanamente tachable por absurdo y del que seguramente habrá un repudio enorme sino que me moveré en forma ideal y realista a la vez para dar cabida a un verdadero plan para la solución del conflicto.

El conflicto Palestino-israelí es un problema de Seguridad Internacional

Visto en forma objetiva este conflicto es un clásico "resabio medieval". Esto es debido a que el estado de Israel proclamado en 1948 tiene la religión mayoritaria "judaísmo" incrustado en su legislación de una manera que se transforma en un obstáculo para resolver los problemas actuales y una amenaza al futuro. Por su parte el pueblo y "estado palestino" ha sido víctima sistemática de la política expansionista de Israel.

Un resabio medieval puede llevar a fuertes conflictos cuando los estados que se dicen "modernos" persisten en mantener formas estatales propias del pasado. Un ejemplo claro es cuando un estado declara que tiene religión oficial o cuasi-oficial y esta relación es tan especial que acaba canalizando toda la política de ese estado. Y, si como se observa en el conflicto palestino-israelí confluyen en un mismo territorio dos estados con culturas y religiones mayoritarias diferentes que hacen a la esencia de esos estados, el choque entre ambos se hace inevitable.

Israel impulsa el apartheid étnico, religioso y social

Nadie duda que por ejemplo Arabia Saudita es un "estado medieval" en pleno siglo XXI. Nadie lo duda. ¿Acaso Israel que se presenta como un estado "moderno", no es un "estado medieval"? La religión judía es la cuasi-oficial del Estado de Israel. Es su esencia. Pero esta declaración no sería problemática en otro contexto territorial o si la religión no fuese el centro de la vida política y social del Estado. Si la religión no marcara la política y los derechos ciudadanos como lo hace. En este conflicto ya de años, en el territorio en cuestión vivían ya de antes y ha sido desplazado y aún viven el pueblo palestino que profesa

mayoritariamente la religión musulmana.

Mientras estos "estados", sus gobiernos y pueblos no evolucionen hacia un estado político moderno y saquen los "resabios medievales" persistirá el conflicto, la sociedad vivirá fragmentada y los pueblos sufrirán.

Un estado moderno separa radicalmente la religión de su pueblo del estado y de la política. Radicalmente. Esto no sucede en Israel. El poder económico de Israel ha derivado en un creciente poder militar y en un imperialismo que rebasa los límites permitidos de Derecho Internacional. Israel se ha desviado gravemente de la Ley Internacional por haber creado un régimen de apartheid. El pueblo palestino que vive en Gaza y Cisjordania ha sido despojado de su territorio y es víctima de la ocupación. Y aquellos que viven dentro del Israel actual se les marca claramente con carencia de derechos.

El apartheid israelí en contra del pueblo palestino es un crimen de lesa humanidad. Israel debe terminar con la ocupación y robo de territorios palestinos. Nadie está por encima del Derecho Internacional. Israel arriesga mucho con esta política absurda de despojo y sometimiento. Arriesga que muchos países se lancen a desconocer el estado israelí como tal. "Si desconoces el Derecho, los países podrán desconocerte". Los estados tienen la potestad de no reconocer o dejar de reconocer como "estado" a cualquier entidad política que haya obtenido la calificación de "estado" y posteriormente viole en forma sistemática y grave principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas.

Bases ideales y reales para la solución del conflicto Palestino-Israelí

La idea central es salir del resabio medieval absurdo y volverse un estado Moderno. A veces hay que idealizar. Primero las ideas, luego la construcción de la realidad en base a esas ideas. Estas serían las bases para la solución de este grave problema:

1. Un perdón mutuo por las agresiones y ofensas del pasado.
2. Que ambos estados y sus gobiernos separen la religión de la política y del estado.
3. Libertad religiosa. Libertad de los sitios de culto.
4. Un sólo estado federal supranacional. Un estado "supranacional" (binacional); un sólo territorio supranacional, dos nacionalidades al interior. Han habido numerosos ejemplos en el pasado.
5. Igualdad de Derechos Políticos, Económicos y Sociales para todos los habitantes nacidos o descendientes de todos los territorios.
6. Territorios del estado israelí y del estado palestino bien definidos. Equidad histórica a la hora de repartir los territorios de las dos entidades político-territoriales. Salvaguardar la continuidad territorial de ambos estados.
7. La ciudad de Jerusalén podría ser la capital del estado unificado. Debiera ser un distrito federal administrado bajo un estatuto especial y una comisión de ambos estados

subnacionales.

8. Al exterior será como todo estado: una nacionalidad "palestino-israelí". El estado único podría llamarse Estado Federal de Israel y Palestina (EFIP).

9. Cada nacionalidad gobernará en su territorio y tendrá representantes a nivel legislativo federal y nacional.

10. Fuerzas armadas nacionales con ciudadanos de ambos estados.

11. Creación de un Consejo Palestino-Israelí de Integración.

12. Elaboración de una Ley Constitucional del estado federal.

13. Neutralización del territorio del nuevo estado, avalado por las cinco potencias con asiento permanente en el Consejo de Seguridad.

Conclusión final

Errores y horrores del pasado se trasladan al presente. La partición de Palestina en 1947 fue y es un desastre diplomático mayúsculo. Ese territorio nunca debería haber sido particionado. Grave error que se arrastra por maldad e incompetencia. Un único territorio, dos pueblos conviviendo en paz con sus religiones y cultura. Un estado único y "laico" es la solución definitiva para este problema si hemos evolucionado como personas y si realmente estamos en el siglo XXI. Todo lo demás es "retroceso medieval" y usurpación de un pueblo sobre otro.

Esta es la solución "moderna" para este conflicto que hoy no tiene solución porque se quiere anteponer un modelo de sociedad y de estado que atenta contra los propios pueblos. Tanto israelíes y palestinos se merecen la paz, la equidad y la integración.

<https://geoestrategia1.blogspot.com>

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/israel-es-un-regimen-medieval